

se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y accionistas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de oposición de los acreedores, que podrán ejercitarlo en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 18 de abril de 2001.—Administradores mancomunados. Sociedad absorbente. Sociedades absorbidas.—17.225. y 3.^a 25-4-2001

GUAZARÁN, S. A.

Por haberlo así acordado el Consejo de Administración de la entidad, en su reunión del día 8 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de mayo de 2001, a las nueve horas treinta minutos, en Madrid, en la calle Príncipe de Vergara, número 28, primero derecha, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 19 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Censurar la gestión social.

Tercero.—Retribución de los Consejeros y modificación, en su caso, del artículo 20 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 144.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como de obtener, de forma inmediata y gratuita, dicha propuesta e informe y el resto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Madrid a 22 de marzo de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Bernaldo de Quirós Álvarez de las Asturias Bohorques, y la Secretaria del Consejo de Administración, Marta Bernaldo de Quirós Álvarez de las Asturias Bohorques.—17.884.

**HISCAPITAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA, A.V.
(Sociedad absorbente)
NUEVA MONJALO,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
BENITO Y MONJARDÍN,
SOCIEDAD ANÓNIMA, S.V.B.
Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Hiscapital, Sociedad Anónima, A.V.» (sociedad absorbente); «Nueva Monjalo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Benito y Monjardín, Sociedad Anónima, S.V.B.», sociedad unipersonal (sociedades absorbidas), celebradas el día 24 de abril de 2001, acordaron respectivamente aprobar, por unanimidad, los Balances de fusión cerrados en fecha 31 de diciembre de 2000, así como la fusión por absorción de «Nueva Monjalo, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Benito y Monjardín, Sociedad Anónima, S.V.B.», sociedad unipersonal, por parte de «Hiscapital, Sociedad Anónima, A.V.», previa la obtención de la correspondiente autorización del Ministro de Economía, a propuesta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, adquiriendo la sociedad absorbente, en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, dere-

chos y obligaciones de las sociedades absorbidas, que quedan disueltas sin liquidación como consecuencia de la fusión.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios o accionistas, en su caso, y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores que se encuentren en el supuesto del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 24 de abril de 2001.—Los miembros de los órganos de administración de todas las sociedades.—18.788. 1.^a 25-4-2001

HOGU, S. A.

Anuncio de reducción de capital

Se informa que la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social, con carácter universal, el día 7 de abril de 2001, se adoptó, por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir en dieciséis millones trescientas ochenta mil pesetas (16.380.000 pesetas), equivalente a noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta y cinco euros con setenta y ocho céntimos (98.445,78 euros) el capital social, mediante la amortización de 1.638 acciones, números 1 a 601, ambos inclusive, 1.804 a 1.910, ambos inclusive; 1.931 a 2.415, ambos inclusive, y 4.471 a 4.915, ambos inclusive.

En consecuencia, modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Y con la finalidad de la restitución de aportaciones a uno de los accionistas.

Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores cuyos créditos hayan nacido antes de la fecha del último anuncio del acuerdo de reducción de capital.

Benasque, 8 de abril de 2001.—El Administrador solidario, Miguel Ángel Güerri Ferrer.—17.919.

IBERDROLA, S. A.

Pago de intereses de valores de renta fija

Se pone en conocimiento de las entidades depositarias y de los tenedores de valores de las emisiones posteriormente referenciadas que el pago de intereses, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades, se efectuará tal y como se detalla a continuación:

Valores admitidos a negociación en Bolsa transformados en anotaciones en cuenta:

Emisión Saltos del Sil, 1 de mayo de 1956, código ISIN ES0274760075. Vencimiento 1 de mayo de 2001: Pago cupón número 90, importe unitario 0,16632675 euros (27,67 pesetas). Entidad pagadora: Banco Español de Crédito.

La justificación del pago anterior deberá realizarse mediante el envío del certificado de posición expedido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, así como de la correspondiente factura expedida en el modelo recomendado, a tal efecto, por el Consejo Superior Bancario.

Valores admitidos a negociación en AIAF transformados en anotaciones en cuenta:

Emisión 24 de mayo de 1993, código ISIN ES0244580504. Vencimiento 24 de mayo de 2001: Pago cupón número 16, importe unitario 13.685,81942300 euros (2.277.128,75 pesetas). Entidad pagadora: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Bilbao, 17 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.827.

ILCO 300, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria a celebrar en Barcelona, calle Muntaner, 454, planta segunda, el día 14 de mayo de 2001 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 15 de mayo de 2001 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Segundo.—Aprobación nuevos Estatutos sociales.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos.

Cuarto.—Renovación cargo Administrador.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas al examen del texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 10 de abril de 2001.—El Administrador, Javier Sabate Morali.—17.917.

IMUNSKO, S. A.

Junta ordinaria de accionistas

Se convoca Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas en Madrid, paseo Juan XXIII, 38, apartamento 406, los días 10 y 11 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y Memoria, así como propuesta de aplicación de resultados y gestión del órgano de administración, referidos al ejercicio 2000.

Segundo.—Redenominación en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades al órgano de administración.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en Madrid, paseo de Juan XXIII, 38, apartamento 406, los documentos que se someterán a la Junta o su entrega o envío gratuito, recordándoles que para ejercer el derecho de asistencia o representación deberán acreditar, al menos, el usufructo de una acción.

Madrid, 19 de abril de 2001.—Un Administrador solidario.—17.826.

INMOBILIARIA CALA BONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Cala Bona (Son Servera), paseo Marítimo 6, el día 9 de junio de 2001 a las once treinta horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Informe de gestión, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos. Modificación del número de consejeros. Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con el artículo 75 LSA.

Quinto.—Redenominación del capital social a euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cala Bona, 5 de abril de 2001.—El Secretario.—18.281.

INMOBILIARIA DE FOMENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, señalando al efecto el día 12 de junio de 2001, a las trece horas, para su reunión, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, sito en Gijón, calle Marqués de San Esteban, número 68, entresuelo D, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración durante este periodo.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Tienen derecho a asistir todos los accionistas de la sociedad.

Gijón, 4 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.909.

INMOBILIARIA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTALACIONES UNIVERSITARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

EDIFICIOS UNIVERSITARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

CIUDAD UNIVERSITARIA DE PAMPLONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE EDIFICIOS UNIVERSITARIOS DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

PATRIMONIO CULTURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de acuerdo de fusión y escisión

Adoptado por Junta general universal de las sociedades mencionadas por el que proceden a fusionarse absorbidas por «Inmobiliaria de la Universidad de

Navarra, Sociedad Anónima», para escindirse ésta parcialmente constituyendo dos sociedades para diferenciar ramas de actividad.

El texto íntegro del acuerdo y los Balances se encuentran a disposición de los acreedores en la sede social de cada una de las sociedades participantes en el proceso.

Los acreedores de las sociedades participantes pueden oponerse a este proceso en el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona, 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.309.
y 3.ª 25-4-2001

INMOBILIARIA NUEVA ORLEANS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la asistancia a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el miércoles 18 de mayo de 2001, a las trece horas, en Madrid, calle Torrelaguna, número 67, bajo, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y hora, para desarrollar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Renovación estatutaria anual del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento del Auditor de cuentas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación, ejecución e inscripción.

Octavo.—Suspensión temporal para la inmediata redacción del acta de la sesión, reanudación de la misma y subsiguiente lectura y aprobación, si procede, del acta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que reúnan las condiciones del artículo 15 de los Estatutos sociales y pueden hacerse representar de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, y así como en los artículos 106 y 108 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

De acuerdo con lo regulado en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos e informes que se van a someter a la Junta general.

Madrid, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Cavero Martínez Campos.—18.011.

INMOBILIARIA OLOT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Inmobiliaria Olot, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará en Olot (Girona), carretera de la Canya, sin número, el próximo 18 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta y aplicación del resultado obtenido del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Olot (Girona), 11 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Miquel Tresserras Dou.—17.948.

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL TRANSPORTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Castelló, 66, 4.º izquierda, a las trece horas del día 18 de mayo de 2001, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Cese, renovación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Fijación de la asignación anual de los Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta todos los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse. A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 16 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.305.

INVERSIONES ABERDEEN, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de Molina, número 4, cuarta planta, el día 24 de mayo de 2001, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de mayo de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Sustitución de la sociedad gestora.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Auditores.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo